

realizadas en el pinar que tienen como destino Tenerife, Fuerteventura, Lanzarote y Madeira (Serie informes, legajo 1, folio 24).

En 1813 la R.S.E.A.P. vuelve a denunciar la tala del Lentiscal que se intensificó con la noticia de que la jurisdicción de los montes iba a pasar a la Marina, y señala que, aprovechando el desconcierto creado por dicha noticia, «*tropas de mujeres y muchachos*» van diariamente a sacar ramas; que vecinos de la ciudad extraen hasta 20 cargas de leña un solo día; y que en El Mocanal se realizó en una sola noche una tala en la que participaron 100 hombres ayudados por 20 yuntas de vacas (Serie informes, legajo 1, folio 24). Sin embargo, a pesar de todos estos esfuerzos, entre 1814 y 1818, el Monte Lentiscal desapareció definitivamente.

Entre 1819 y 1823 las Actas recogen una intensa actividad en defensa de los montes: denuncia de destrozos en el arbolado del Lentiscal (1819); oposición a la concesión de tierras, como la solicitada por Pedro Gordillo en Doramas (1819); constitución de comisiones para investigar los destrozos en el arbolado de Doramas (1821 y 1823); apoyo a las medidas de conservación como la adoptada por la Diputación Provincial de instalar mojones en Doramas (1823); redacción de informes y artículos de prensa centrados en Doramas, etc. La institución asume, por encargo del Jefe de la Diputación, la tarea de cuidar de la Montaña de Doramas (Serie informes, legajo 1, folio 33), en cuya misión denuncia la destrucción de los mojones instalados apenas unos meses antes en Doramas, por la parte del Peñón, y en Firgas; los cortes de jorcones; el arranque de troncos de acebiño realizado en 1824; y la inexistencia de guardas, por todo lo cual anuncia su pronta destrucción.

Durante el Trienio Liberal (1820-1823) la tensión generada entre el Cabildo, los ayuntamientos, los hacendados y los campesinos en torno a la privatización de Doramas, el último monte realengo susceptible de ser transformado en tierras agrícolas, creció y explotó durante el Motín de la Montaña de 1823 mediante el cual el campesinado expresó su frustración ante el inminente fin de este histórico espacio de uso público. El campesinado, entonces, vio frustrado su anhelo de acceder al reparto de la Montaña de Doramas, que se privatizó definitivamente durante la Restauración, en apenas dos años, con las datas